

INFORME DEL COMISARIO – AÑO 2013

A los Señores Accionistas de la Compañía

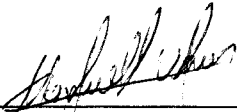
INMOTOTAL S.A.:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 321, de La ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía INMOTOTAL S.A. examinado el Balance De Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2013

Debo indicar que durante este periodo la compañía no ha tenido ningún tipo de ingreso operativo.

En mi opinión, basados en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros Presentan la situación de la compañía INMOTOTAL S.A. al 31 de Diciembre del 2013

Atentamente



Manuel Vivar Pérez
Registro C.P.A. # 10189
INMOTOTAL S.A.